

Interesado: Azar y Video, S.L.

CIF: B-41180811.

Fecha acto administrativo: 2.12.2011.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía, según lo previsto en el art. 10.d) del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre.

Plazo de audiencia: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de febrero de 2012.- El Director General, Luis Partida Gómez.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2012, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se publica el trámite de audiencia a la empresa que se cita, previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla.

Interesado: Explomare Sur, S.L.

CIF: B-41440959.

Fecha acto administrativo: 15.7.2011.

Acto notificado: Trámite de Audiencia previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía, según lo previsto en el art. 10.d) del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre.

Plazo de audiencia: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de febrero de 2012.- El Director General, Luis Partida Gómez.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2012, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por la que se publica el trámite de audiencia a la empresa que se cita, previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla.

Interesado: Villalva y Villalva, S.L.

CIF: B-29368909.

Fecha acto administrativo: 9.12.2011.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía, según lo previsto en el art. 10.d) del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre.

Plazo de audiencia: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 16 de febrero de 2012.- El Director General, Luis Partida Gómez.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales potencialmente peligrosos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Juan José Rodríguez Álvarez.

NIF: 29617813T.

Expediente: 21/1213/2011AP.

Fecha: 3.2.2012.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales potencialmente peligrosos.

Infracciones: Arts. 13.1.B), 13.2.A), 13.2.C) y 13.2.D), de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Trámite de audiencia: Quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 15 de febrero de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Víctor Fernández Fernández.

NIF: 30213855C.

Expediente: Expte. 21/1245/2011/AC.

Fecha: 27.1.2012.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Protección de Animales.

Recurso de alzada: Plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 16 de febrero de 2012.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.